

Postulantes al programa de Postgrado y a la Beca debe presentar la siguiente documentación:

1. Formulario de postulación del candidato según formato.
2. Currículum Vitae con el formato CVPy del CONACYT (<http://cv.conacyt.gov.py/user>). (2 copias)
3. Fotocopia de Cédula de Identidad Civil – CIC (autenticada por escribanía).(2 copias)
4. Fotocopia del título de grado **registrado y legalizado por el Ministerio de Educación y Cultura** (autenticada por escribanía). (2 copias)
5. Fotocopia de certificados de estudios de grado o equivalente **registrado y legalizado por el Ministerio de Educación y Cultura** (autenticada por escribanía).(2 copias)
6. Carta de compromiso del postulante con la IES y el CONACYT. (Anexo 1) (2 copias)
7. (Si corresponde) Resolución de nombramiento o equivalente que acredite al postulante como docente, investigador y/o funcionario académico donde se detalla su escalafón o cargo ocupado. (2 copias)
8. (Si corresponde) Documento donde se manifieste la carga horaria dedicada a la docencia y/o gestión académica como funcionario/a. (2 copias)
9. (Si corresponde) Documento donde se manifieste las investigaciones realizadas y la carga horaria dedicada a la actividad.(2 copias)
10. (Si corresponde) Constancia de financiamiento de cualquier otra institución que aporte recursos económicos para la realización de los estudios de posgrado al que postula. (2 copias)
11. Declaración Jurada que mencione que el/la postulante en caso de ser adjudicado/a con el PROGRAMA DE INCENTIVOS del CONACYT, se dedicará de forma exclusiva a lo que establece el PROGRAMA DE POSGRADO al que postula. (Anexo 2) (2 copias)
12. Dos cartas de recomendación en formato preestablecido: una del ámbito académico y otra del ámbito profesional, con referencias válidas para su verificación. Estas cartas deberán estar en sobre cerrado identificando si es una recomendación del ámbito académico y/o profesional. (Anexo3) (2 copias)
13. Declaración jurada de vida y residencia dentro del territorio paraguayo. (Anexo 4) (2 copias)
14. Carta de declaración de intereses e intenciones del postulante, con un máximo de 1 (una) página, indicando las razones por las cuales desea cursar el PROGRAMA DE POSGRADO. Deben incluirse los intereses académicos, profesionales, de investigación, así como el aporte a la sociedad al culminar el PROGRAMA DE POSGRADO. (Anexo 5) (2 copias)